

Gaceta Parlamentaria

Año XXI

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 1 de febrero de 2018

Número 4957-C

COMISIÓN PERMANENTE

Informes

De la Segunda Comisión –Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública– de la Permanente, de actividades correspondiente al primer receso del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura

Anexo C

Jueves 1 de febrero





INFORME DE ACTIVIDADES

SEGUNDA COMISIÓN

RELACIONES EXTERIORES, DEFENSA NACIONAL Y EDUCACIÓN PÚBLICA

Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional H. Congreso de la Unión Comisión Permanente Segunda Comisión de Trabajo



CONTENIDO

- I. ANTECEDENTES
- **II. REUNIONES REALIZADAS**
- **III. ASUNTOS TURNADOS PARA DICTAMEN**
- IV. ASUNTOS DICTAMINADOS
- V. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
- **VI. AGRADECIMIENTOS**



I. ANTECEDENTES

II.1. Integración de la Segunda Comisión de Trabajo

En sesión celebrada el 15 de diciembre de 2017 por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión del Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LXIII Legislatura, fue aprobado el Acuerdo de la Mesa Directiva por el que se integran las Comisiones de Trabajo. En el referido Acuerdo, la Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública quedó integrada de la siguiente manera:



Dip. Luis Fernando Antero Valle (PAN)

Presidente



Dip. Gloria Himelda Félix Niebla (PRI) Secretaria



Dip. J. Guadalupe Hernández Alcalá (PRD) Secretario



Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruiz (PAN) Secretario



Dip. Adolfo Mota Hernández
(PRI)
Integrante



Dip. Ramón Bañales Arámbula (PRI) Integrante



SEN. Diva Hadamari Gastélum Bajo (PRI) Integrante





Sen. María Verónica Martínez Espinoza (PRI) Integrante



Sen. Sonia Mendoza Díaz (PAN) Integrante



Dip. María Veónica Agundis Estrada (PAN) Integrante



Sen. Ma. del Rocío Pineda Gochi (PRI) Integrante



Sen. David Monreal Ávila (PT) Integrante



Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido (MC) Integrante



Dip. Ana Guadalupe Perea Santos (PES) Integrante



Dip. Luis Manuel Hernández León (NA) Integrante

II.2. Cambios en la Integración de la Segunda Comisión de Trabajo

Entre las suplencias y/o sustituciones de legisladoras y legisladores, participaron activamente los Senadores Ricardo Urzúa Rivera y Jesús Priego Calva. De la misma forma en fecha 23 de enero de 2018 se notificaron cambios en la integración de la Comisión, siendo los siguientes:

- Se retira la Diputada Gloria Himelda Félix Niebla y se incorpora la Diputada Yulma Rocha Aguilar;
- Se retira el Diputado Adolfo Mota Hernández y se incorpora la Diputada Maria Gloria Hernández Madrid; y
- Se retira el Diputado Ramón Bañales Arámbula y se incorpora la Diputada



Xitlalic Ceja García.

II.3. Instalación de la Segunda Comisión de Trabajo

La instalación del referido órgano legislativo se realizó en reunión del 04 de enero de 2018, en la que se hizo patente la importancia de los trabajos que se realizarían durante el Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, haciéndose explícito el compromiso, la responsabilidad y la seriedad con que se analizarían todos y cada uno de los asuntos que se turnen a la Segunda Comisión de Trabajo, en donde imperaría el criterio técnico, la viabilidad social y el bienestar de la gente.



Aspecto de la Reunión de Instalación de la Segunda Comisión de Trabajo.

II.4. Nombramiento de la Secretaría Técnica de la Segunda Comisión de Trabajo

En la Primera Reunión de Trabajo de la Segunda Comisión se aprobó a propuesta del Presidente de la misma y por votación de los legisladores, el nombramiento del Mtro. Abel Palomera Meza como Secretario Técnico.



II. REUNIONES REALIZADAS

Durante el Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional la Segunda Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente llevó a cabo cuatro reuniones. La primera fue reunión de instalación, mientras que las últimas tres se trataron de reuniones de trabajo ordinarias, con el quórum requerido para sesionar, las cuáles destacaron por su convocatoria para emitir dictámenes de los asuntos turnados por la Mesa Directiva.

Las reuniones se realizaron en los siguientes días, horarios y lugares:

REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
Reunión de Instalación	04 de enero	09:00 hrs	Salón C, del edificio G, de las instalaciones de la Honorable
			Cámara de Diputados.
Primera Reunión	09 de enero	13:00 hrs	Salón C, del edificio G, de las instalaciones de la Honorable Cámara de Diputados.
Segunda Reunión	16 de enero	13:00 hrs	Salón C, del edificio G, de las instalaciones de la Honorable Cámara de Diputados.
Tercera Reunión	23 de enero	13:00 hrs	Salón C, del edificio G, de las instalaciones de la Honorable Cámara de Diputados.

En cada una de las reuniones de trabajo ordinarias, la Presidencia de la Comisión informó sobre los asuntos turnados para cada fecha, siendo la mayoría de ellos proposiciones con punto de acuerdo, presentándose también dos comunicaciones. Se trataron de reuniones muy productivas, en las que se desahogó casi la todalidad de los asuntos turnados, siendo que en la primera reunión se aprobaron 7 dictámenes, en la segunda 21 dictámenes y en la tercera 24 dictámenes.



III. ASUNTOS TURNADOS PARA DICTAMEN

III.1. Asuntos Turnados

La instalación del referido órgano legislativo se realizó en reunión del 04 de enero de 2018, La Segunda Comisión de Trabajo recibió un total de 58 asuntos que le turnó la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, de los cuales 1 es una comunicación y 57 son proposiciones con punto de acuerdo, presentados por los diversos Grupos Parlamentarios y turnados por la Mesa Directiva. Estos asuntos se describen conforme fueron turnados, de la siguiente manera:

20 de diciembre de 2017:

- Poposición con punto de acuerdo por la que exhorta al Ejecutivo federal, a difundir la postura oficial con la que acudirá a la Novena Ronda de Negociaciones sobre el Principio 10 que se llevará a cabo en febrero de 2018, así como a garantizar y fortalecer el diálogo constructivo y bajo el enfoque de gobierno abierto con las organizaciones de la sociedad civil interesadas y aquellas que se han involucrado en el proceso; y
- Poposición con punto de acuerdo se congratula por la celebración de la Segunda Vuelta de las elecciones presidenciales en la República de Chile el pasado domingo 17 de diciembre, las cuales fortalecen el Estado de Derecho y la pluralidad democrática, y exhorta al Ejecutivo Federal, a estrechar, fortalecer y darle seguimiento a los proyectos de cooperación con el país sudamericano.

04 de enero de 2018:

- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la Secretaría de Salud, para que implemente campañas de educación y detección oportuna del cáncer testicular en jóvenes;
- Proposición con punto de acuerdo por la que solicita a la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, considere la viabilidad de emitir un billete conmemorativo en el mes de abril de 2018, con motivo de la celebración de los cuatrocientos años de la Fundación del municipio de Córdoba, Veracruz;
- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta al gobierno de Sonora, a que instruya al Secretario de Educación y Cultura de la entidad a la reinstalación inmediata de 53 maestros cesados



injustamente;

- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la Secretaría de Cultura y al INAH, a emitir una imagen simbólica de la Antigua Ciudad Maya y Bosques Protegidos de Calakmul, Campeche, presentándola como Patrimonio Mixto, Cultural y Natural de la Humanidad;
- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas, a fortalecer las estrategias y acciones encaminadas a promover la buena alimentación en toda la población para disminuir el número de casos de enfermedades crónicas;
- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP y a sus homólogas, a efecto de que cumplan y difundan el Manual de Seguridad Escolar;
- Proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Salud, a incorporar al Reglamento en Materia de Control Sanitario de la Cannabis y sus derivados, las disposiciones necesarias para el uso terapéutico garantizando el derecho a la salud de las mexicanas y los mexicanos;
- Proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la SEP, a dar máxima publicidad a las acciones que ha emprendido en el marco de la Política Nacional de Inclusión Financiera en temas de educación financiera en los diversos niveles educativos;
- Proposición con punto de acuerdo para que la Mesa Directiva del Senado de la República, solicite se dictamine la minuta con proyecto de decreto que reforma los artículos 79, 83 y 425 de la Ley General de Salud, en materia de medicina estética;
- Proposición con punto de acuerdo por el que solicita la comparecencia del presidente de la Junta Directiva del Comité Normativo Nacional de Consejeros de Especialidades Médicas (CONACEM), para que detalle las acciones que esa instancia realiza;
- Proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la SEGOB y a la SRE, a aplicar en México la lista del Programa de Exención de Visado de los Estados Unidos (ESTA);



- Proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a las entidades federativas, a impulsar acciones y políticas públicas que permitan destinar mayores recursos a las escuelas primarias y secundarias rurales en sus municipios, con miras a lograr el acceso universal a la educación primaria y secundaria obligatoria;
- Proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a las instituciones encargadas del desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales, a promover la infraestructura física y aplicar recursos financieros y materiales para hacer efectivo el ejercicio de los derechos culturales de la población;
- Proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la SEP y al CONACYT, a establecer mecanismos de coordinación y colaboración necesarios para promover y fomentar conjuntamente la inclusión formal de las mujeres al área de ciencias;
- Proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente envía sus condolencias a las familias de las personas fallecidas en el accidente aéreo de una avioneta en la provincia de Guanacaste, República de Costa Rica;
- Proposición con punto de acuerdo por el que Comisión Permanente se solidariza con el pueblo de la República del Perú, afectado por la caída de un autobús de pasajeros a un acantilado el pasado 02 de enero de 2018 y envía sus condolencias a las familias de las víctimas mortales:
- Proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Salud, al IMSS y al ISSSTE, a crear campañas de salud para combatir la bulimia y la anorexia;
- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, para que intensifique las campañas de vacunación contra el virus del papiloma humano y de la realización de la prueba del papanicolaou a mujeres;
- Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a convocar a una mesa interinstitucional en la que participe el gobierno federal, sociedad civil y sector privado, con el fin de definir una estrategia integral respecto al problema del



cáncer en México;

- Proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se congratula por la elección del jurista mexicano Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot, como presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, cuyo periodo inició el pasado 01 de enero de 2018;
- Proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Salud, al IMSS y al ISSSTE, para que utilicen los remanentes de la denominada compra consolidada, en la adquisición de medicamentos innovadores y biotecnológicos para cubrir enfermedades curables en el país;
- Proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Salud, al IMSS, al ISSSTE y a las 32 entidades federativas para que a nivel nacional se ponga en circulación la campaña de salud -Check Up-, con la finalidad de detectar y tratar a tiempo la diabetes, obesidad e hipertensión;
- Proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Movilidad y a la Secretaría de Salud ambas del gobierno de Jalisco, para que implementen acciones de prevención de accidentes de tránsito en niños jaliscienses; y
- Proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Salud del gobierno de Jalisco, para que incentive acciones para atender y reducir la problemática del suicidio en jóvenes y adultos en la entidad.

• 10 de enero de 2018:

- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la SEP, para que analice la posibilidad de que las becas puedan ser otorgadas también a estudiantes de educación superior de instituciones privadas cuyo ingreso sea igual o menor a cuatro salarios mínimos;
- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la SEP, a efecto de que, en coordinación con las entidades federativas refuerce las acciones destinadas a prevenir y reducir la violencia escolar;



- Proposición con punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Salud, al IMSS y al ISSSTE, para que impulsen, fortalezcan y promuevan acciones para combatir la automedicación;
- Proposición con punto de acuerdo por el que se pretende exhortar a la SSA y a la SEP para que, en la medida sus posibilidades presupuestarias, fortalezcan las estrategias y acciones para la prevención del suicidio, así como la educación en torno a los trastornos mentales relacionados con el mismo y sus factores de riesgo, a fin de dar cumplimiento al Plan de Acción de Salud Mental de la Organización Mundial de la Salud, en el cual se estableció como meta reducir en un 10% los índices de suicidio para el año 2020;
- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la PROFECO y a la COFEPRIS, a redoblar esfuerzos de coordinación para la prevención, investigación e intervención ante el comercio de productos milagro, para evitar que puedan convertirse en un riesgo para la salud;
- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la Secretaría de Salud, para establecer una norma oficial mexicana que regule el uso de dispositivos médicos y personales, con la intención de prevenir la transmisión de infecciones nosocomiales;
- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a diversas dependencias y gobiernos estatales a fortalecer el fomento de los juguetes tradicionales;
- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la SRE, SE y a la SEMARNAT, a presentar un informe de las estrategias con las que México propone alcanzar la descarbonización de su economía hacia el año 2030 con trayectoria hacia 2050, así como los respectivos mecanismos o planes de contingencia que permitan garantizar el bienestar y desarrollo económico de las miles de familias de la región carbonífera que dependen de la extracción de dicho combustible fósil;
- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la SEP a que derogue el artículo Décimo Transitorio del Acuerdo número 17/11/17 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados



- con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior, publicado en el DOF el 13 de noviembre de 2017;
- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la SECTUR, a la Secretaría de Cultura, y a la SE, así como a los Gobiernos Estatales y Municipales, para impulsar y difundir a nivel nacional e internacional el valor intrínseco de las artesanías mexicanas como obras únicas, así como desarrollar y fortalecer el turismo artesanal en sus lugares de origen;
- Proposición con punto de acuerdo relative a exhortar a la SEP, la STPS, la CNDH y al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes para que, en coordinación con los gobiernos estatales, diseñen, ejecuten, implementen y evalúen o, en su caso, refuercen las políticas públicas, programas sociales o acciones que tengan como objetivo erradicar el trabajo infantil en el país;
- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas, a reforzar las campañas y acciones dirigidas a la prevención, diagnóstico y seguimiento de las enfermedades raras en México;
- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la Comisión Nacional de Seguridad, a erradicar toda forma de violencia contra niñas, niños y adolescentes, en el marco de la firma de la Alianza Global para poner fin a todo tipo de violencia;
- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la SEP y al Consejo Nacional de Protección Civil, en coordinación con sus homologas en las 32 entidades federativas, actualicen y diseñen un nuevo plan de protección civil escolar, para prevenir contingencias futuras que pongan en peligro a los alumnos, docentes y personal administrative; y
- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la SEMAR, a enviar un informe detallado sobre las solicitudes de compra de armamento al gobierno de los Estados Unidos de América.
- Comunicación dirigida a la Segunda Comisión de Trabajo relativa a informar sobre que el C. Presidente de la República, el Lic. Enrique



Peña Nieto, se ausentará del territorio nacional los días 17 y 18 de enero de 2018, a efecto de atender la invitación del Presidente de la República del Paraguay, Horacio Cartes Jara, para realizar una Visita Oficial a ese país.

• 17 de enero de 2018:

- Proposición con punto de acuerdo relativa a exhortar a la SEDESOL y al Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías para: 1) impulsar las acciones y medidas a fin de fomentar y dar a conocer los procedimientos y medios de los cuales disponen los artesanos para proteger su obra; y, 2) establecer una política de inclusión a través de la cual, los derechos de los artesanos sean protegidos;
- Proposición con punto de acuerdo por el cual la Comisión Permanente del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, realiza un pronunciamiento en favor de las medidas preventivas para minimizar los impactos negativos a la salud de la población por los riesgos de inversión térmica y la concentración de contaminantes en el aire;
- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a las autoridades educativas federal y locales, a vigilar y dar cumplimiento al debido proceso en los recursos de revisión que los docentes interponen, dando la certeza y seguridad de una clara, imparcial, pronta y expedita respuesta a los requerimientos y actuaciones que les correspondan;
- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la Asamblea de Representantes y al Senado de los EUA a dar solución definitiva al problema de los jóvenes migrantes indocumentados que llegaron a esa nación en la infancia;
- Proposición con punto de acuerdo relativa a exhortar a las autoridades estatales y municipales de las 32 entidades federativas para que implementen todas las medidas para ejecutar acciones junto con padres y madres de familia y docentes, que ayuden a dar un mayor impulso a la campaña de las tres -C-, confíe, créales y comuníqueles, a fin de evitar el abuso sexual en las niñas, niños y jóvenes;



- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la SEMARNAT y al gobernador interino de Nuevo León, para que tomen medidas contundentes y expeditas para detener las muertes prematuras en la zona metropolitana de Monterrey causadas por la emisión de contaminantes en el aire; así como a hacer públicos los avances y el impacto del Programa ProAire Nuevo León 2016-2025 a nivel municipal, por ciudad y zona metropolitana;
- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la Secretaría de Salud, para que implemente campañas de educación y detección oportuna respecto a la picadura de la araña denominada violinista;
- Proposición con punto de acuerdo por la que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, expresa sus condolencias al pueblo de la República del Perú afectado por el sismo con magnitud 6.8 grados en la escala de Richter, que tuvo lugar el pasado 14 de enero de 2018;
- Proposición con punto de acuerdo por la que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, manifiesta su preocupación por las declaraciones del economista en jefe del Banco Mundial que señalan que la metodología en los reportes económicos sobre la República de Chile fue alterada de forma reiterada afectando el resultado para el hermano país, lo cual lesiona la credibilidad de la organización financiera internacional;
- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta, a la SEGOB en coordinación con el DIF a tomar medidas de protección de la infancia y regular contenidos sexuales o que fomentan la hipersexualidad en los menores, que pueden aparecer en la publicidad, programas televisivos, videoclips o en letras de canciones;
- Proposición con punto de acuerdo por la que condena las expresiones del presidente de los Estados Unidos de América contra los pueblos de Haití, El Salvador y de países africanos, al representar una posición racista violatoria de los derechos humanos y lamenta su decisión de cancelar el programa de protección temporal a los más de 200 mil migrantes salvadoreños que residen en territorio estadounidense;



- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil y a la SEP para que elaboren planes de protección civil en las instituciones educativas que no cuentan con ellos;
- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la Secretaría de Salud federal y de las entidades federativas a coordinar e impulsar una campaña nacional de detección oportuna del cáncer de próstata;
- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la Secretaría de Salud, a que realice una campaña de difusión a nivel nacional, respecto de la calidad de los medicamentos genéricos, con la intención de que la ciudadanía incremente la confianza en este tipo de productos y conozca los beneficios a la economía familiar;
- Proposición con punto de acuerdo por la que exhorta a la SEGOB, a la SEDENA y a la SEMAR hagan pública la información sobre el número de deserciones y deserciones equiparadas dentro de esas dependencias, así como las acciones implementadas para la disminución de este fenómeno; y
- Proposición con punto de acuerdo por el cual se solicitar a la SEMAR a remitir, en un plazo de 15 días naturales, un informe de la solicitud de adquisición de armamento a EUA que contenga: 1) elementos mínimos para conocer los motivos que la originan; 2) la justificación de la compra; 3) su pretendida utilización y causas; 4) origen de la fuente de financiamiento; y, 5) un diagnóstico sobre los posibles riesgos o amenazas de las zonas que pretenden salvaguardar con ese equipamiento.

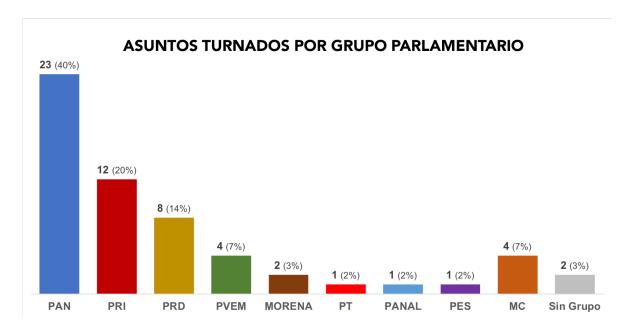


III.2. Numeralia sobre los Asuntos Turnados

De los 58 asuntos turnados, 2 se fecharon al 20 de diciembre, 24 al 4 de enero, 16 al 10 de enero y 16 al 17 de enero, conforme se presenta a continuación:

SESIÓN	ASUNTOS				
20 de Diciembre 2017	2				
04 de enero de 2018	24				
10 de enero de 2018	16				
17 de enero de 2018	16				
TOTAL	58				

En lo que refiere al origen de los asuntos, el 88% se concentra en el Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Movimiento Ciudadano (MC). El primero originó el 40% de los asuntos, seguido por el PRI con el 20%. Los demás se describen en la ilustración que se presenta a continuación:





Asimismo, en el cuadro siguiente se presenta no solamente el origen de las proposiciones o asuntos turnados, sino además la fecha en que ese turno se hizo a la Segunda Comisión de Trabajo.

SESIÓN	PAN	PRI	PRD	PVEM	MORENA	PT	PANAL	PES	МС	Sin Grupo	TOTAL
20 de diciembre 2017	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
04 de enero 2018	14	5	1	0	1	0	0	0	2	1	24
10 de enero de 2018	2	6	2	2	0	1	0	1	1	1	16
17 de enero de 2018	5	1	5	2	1	0	1	0	1	0	16
TOTAL	23	12	8	4	2	1	1	1	4	2	58



IV. ASUNTOS DICTAMINADOS

IV.1. Descripción General

La Segunda Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente elaboró proyectos de dictamen para el 100 por ciento de los asuntos turnados por parte de la Mesa Directiva. En total se aprobaron en las reuniones de la Comisión 52 dictámenes mediante los que se atendieron 55 proposiciones de punto de acuerdo. 1 de los asuntos turnados se trata de una comunicación, a la que se le dio el trámite correspondiente. 3 dictámenes aprobados conjuntan cada uno dos proposiciones con punto de acuerdo.

51 de los 52 proyectos de dictamen aprobados, se resolvieron en sentido positivo. El restante, referente a una proposición con punto de acuerdo para exhortar por parte de la Comisión Permanente al Gobierno del Estado de Sonora para instruir la reinstalación de maestros cesados, se resolvió en negativo. La Segunda Comisión, por acuerdo de la Secretaría Técnica y del grupo de asesores de los legisladores que la integran, dejó pendiente de discusión 1 de los dictámenes elaborados, a fin de que se estudiara a profundidad por la comisión que corresponda.

IV.2. Temas Destacados

Entre los temas resueltos por medio de la dictaminación, y que fueron aprobados por los legisladores integrantes de la Segunda Comisión de Trabajo, destacan los siguientes:

En materia de Relaciones Exteriores

Se enviaron condolencias a las familias de las personas fallecidas en el accidente de una avioneta el 31 de diciembre de 2017, con 10 tripulantes de origen estadounidense, entre quienes se encontraba una familia compuesta por 5 miembros, y 2 tripulantes de origen costarricense en la provincia de Guanacaste, República de Costa Rica, y se exhortó a la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal, para que analizara la factibilidad y, en su caso, estreche la cooperación en materia de seguridad en la aeronáutica civil con el hermano país centroamericano.

También, se enviaron condolencias al Pueblo de la República del Perú, afectado por el sismo con magnitud 6.8 grados en la escala de Richter que tuvo lugar el



pasado 14 de enero del año en curso y que afectó a un centenar de ciudadanos peruanos del mismo modo se exhortó a la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno Federal, para que, de conformidad con la viabilidad finaniera, evalúe el envío de ayuda humanitaria.



Aspecto de Reunión Ordinaria de Trabajo de la Segunda Comisión de Trabajo.

De igual forma se acordó manifestar preocupación por las declaraciones del Economista en Jefe del Banco Mundial, Paul Romer, sobre que la metodología en los reportes económicos sobre la República de Chile, fue alterada de forma reiterada los últimos cuatro años, afectando el resultado para el hermano país latinoamericano en clasificaciones sobre facilidad de hacer negocios, lo cual lesiona la credibilidad en dicha organización financiera internacional; asimismo esta Soberanía hace votos para que se realicen las investigaciones a las que haya lugar para esclarecer los hechos.

En materia de Defensa Nacional

Los integrantes de la Segunda Comisión de Trabajo acordaron exhortar a las Secretarías de Gobernación, de la Defensa Nacional y de Marina para que hagan pública la información sobre el número de deserciones y deserciones equiparadas dentro de las dependencias esto con la finalidad de que se transparente la información que estas dependencias poseen e informe sobre las acciones que se estan realizando para erradicar este fenómeno.

En materia de Educación Pública



Los integrantes de la Segunda Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente consideramos necesario, por la naturaleza similar de propósito, contenido y alcance de distintas proposiciones presentadas, realizar el análisis, estudio y dictaminación de algunas de manera conjunta.

Una de estas fue exhortar a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, para que, en coordinación con sus homólogas de las 32 Entidades Federativas del país, refuerce y continúe con las acciones destinadas a prevenir y reducir la violencia escolar, esto debido a los altos indices de bullyng y violencia que se presentan en todo el país.

Del mismo modo tambien exhortamos a los Gobiernos Estatales de las 32 entidades federativas que integran el país, a fin de que impulsaran acciones y políticas públicas, así como destinaran recursos económicos suficientes, que permitieran lograr el acceso universal a la educación primaria y secundaria obligatoria, en las escuelas rurales de los municipios y delegaciones.

También, los integrantes de la Segunda Comisión de Trabajo propusimos que la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal analizára la posibilidad de que en las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas para el Ejercicio Fiscal de 2018, consideren que las becas puedan ser otorgadas también a estudiantes de educación superior de instituciones privadas cuyo ingreso sea igual o menor a cuatro salarios mínimos per cápita vigentes al momento de solicitar la beca.





Aspecto de Reunión Ordinaria de Trabajo de la Segunda Comisión de Trabajo.

Debido a la alta tasa de temblores y desastres naturales a los que esta expuesto el país, se acordó exhortar a la Secretaría de Educación Pública y al Consejo Nacional de Protección Civil, ambos del Gobierno Federal, para que, en coordinación con sus instituciones homólogas en las 32 Entidades Federativas del país, y en estricto cumplimiento a sus atribuciones legales, promuevan la actualización y, en su caso, impulsen la elaboración de nuevos Planes de Seguridad y Protección Civil Escolar en cada escuela de educación básica y media superior del país donde sea requerido, con el objetivo de prevenir contingencias futuras que pongan en peligro a los alumnos, docentes y personal administrativo.

En materia de Salud

Dado que en México se presentan cada año miles de casos de cancer, siendo el cancer de mama, una de las principales causas de muerte de las mujeres en el país, se acordó exhortar a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, a fin de que integre y remita al Congreso de la Unión, un informe sobre los programas y las acciones de prevención y atención al cáncer en México; así como para que, posteriormente a la entrega de este informe, convoque a una mesa interinstitucional en la que participen dependencias del Gobierno Federal, sociedad civil y sector privado, con el fin de definir una estrategia integral respecto al problema del cáncer en México, con especial atención en el cáncer de mama metastásico.



Así, también formulamos un exhorto a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal para que intensifique las campañas de vacunación contra el Virus del Papiloma Humano, así como de realización de la Prueba del Papanicolaou a mujeres, con la finalidad de contribuir a prevenir y detectar de manera oportuna el cáncer cervicouterino.

En vista de las preocupantes estadisticas de suicidios en el país y sobre todo la creciente ola en el estado de Jalisco es que exhorto a las Secretarías de Salud de los Gobiernos Estatales de las 32 Entidades Federativas del país, a efecto de que refuercen y fortalezcan las estrategias y acciones conducentes para prevenir, atender y reducir la problemática de suicidio en jóvenes y adultos, a fin de contribuir al cumplimiento del Plan de Acción de Salud Mental de la Organización Mundial de la Salud, en el cual se estableció como meta reducir en un 10 por ciento los índices de suicidio para el año 2020.

En Asuntos Generales

Exhortamos al Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) y a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) a crear un Programa Nacional de Fomento al Juguete Tradicional Mexicano, que involucre y beneficie a los artesanos mexicanos, con la finalidad de coadyuvar con la economía de los artesanos y para conservar los juguetes tradicionales.

Del mismo modo solicitamos a las Secretarías de Turismo, de Cultura, y de Economía, todas del Gobierno Federal, así como a los Gobiernos Estatales y a los Gobiernos Municipales, para que, en cumplimiento a sus atribuciones legales y de acuerdo a su capacidad presupuestal, realicen acciones tendientes a impulsar y difundir a nivel nacional e internacional, el valor intrínseco de las artesanías mexicanas como obras únicas, así como implementen acciones para desarrollar y fortalecer el turismo artesanal en sus lugares de origen, mediante el uso y la difusión del eslogan #valemásdeloquecuesta.

Debido al gran impacto que representan los contenidos sexuales en los anuncios y programas televisivos es que exhortamos a la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal para que, en coordinación con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Nacional), tome medidas de protección a la infancia, al fortalecer la regulación de los contenidos sexuales o que fomentan la hipersexualidad y/o la erotización en los menores, que pueden aparecer en la publicidad, los programas televisivos, videoclips o en letras de canciones, todo ello sin atentar contra el derecho de la libre expresión.



V. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Se dio cumplimiento al 100 por ciento el Acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente por el que se establecen los criterios para que sus Comisiones de Trabajo cumplan con las obligaciones específicas de carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual está disponible y funcionando desde el 18 de enero de 2018, al subir toda la información pública emanada de la Segunda Comisión en referida Plataforma, consistente en la publicación de las versiones estenográficas de las reuniones celebradas por este órgano legislativo, convocatorias a las reuniones de trabajo, actas de las mismas, acuerdos y resoluciones adoptados en el seno de la Comisión, listas de asistencia y las votaciones respectivas.



VI. AGRADECIMIENTOS

- 1. Al equipo de asistencia técnica y logística con que contó la Segunda Comisión de Trabajo, a cargo del licenciado José de Jesús Martínez Martínez.
- 2. A los asesores de cada uno de los legisladores integrantes de la Segunda Comisión de Trabajo, quienes permitieron y contribuyeron a resolver la totalidad de los asuntos turnados a la Comisión.
- 3. A las Secretarías y Cuerpo Técnico de los Grupos Parlamentarios del Senado de la República y de la Cámara de Diputados, por su contribución a resolver la totalidad de los asuntos turnados a la Comisión.
- 4. A todo el personal de la H. Cámara de Diputados, por las facilidades y el trabajo realizado para el desempeño adecuado de los trabajos de la Segunda Comisión. Especial agradecimiento merecen las áreas de Apoyo y Servicios Parlamentarios.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; César Camacho, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente; vicepresidentes, Martha Hilda González Calderón, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Marco Antonio Aguilar Yunes, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, Morena; Verónica Delgadillo García, Movimiento Ciudadano; María Eugenia Ocampo Bedolla, Nueva Alianza; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, Edición: Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. Domicilio: Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15960. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. Dirección electrónica: http://gaceta.diputados.gob.mx/